

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KRUGERCORPORATION S.A.**

En Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **KRUGERCORPORATION S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga N34-206 y Federico Páez, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR	% PART.
KRUGER TERÁN ERNESTO IVAN	88.150	88.150,00	6.39%
RIVERA ARMENDARIZ MIGUEL REINALDO	29.223	29.223,00	2.12%
MONTESDEOCA NUÑEZ BOLIVAR JACINTO	14.814	14.814,00	1.07%
ZARATE MARTINEZ PABLO GONZALO	14.814	14.814,00	1.07%
SOLORZANO ZAMBRANO VERONICA FERNANDA	2.508	2.508,00	0.18%
MIELES CEVALLOS CRISTIAN RAMÓN	88	88,00	0.006%
YANDÚN MONTENEGRO JOSE GERARDO	88	88,00	0.006%
KRUGERCORPORATION S.A. (ESPAÑA)	1.230.683	1.230.683,00	89.16%
TOTAL CAPITAL	1.380.368	1.380.368,00	100,00%

Constatada la presencia del 100% del capital social, se verifica la presencia del Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, como apoderado de Krugercorporation S.A. (España), y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, Gerente General de Krugercorporation S.A.

De esta forma el presidente, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.
5. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y/O REINVERSIÓN.
6. NOMBRAR O RATIFICAR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2017. 



El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El presidente de la junta, el señor Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Toma la palabra el Gerente Financiero de la Compañía, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General y Gerente Financiero de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada, se abstiene de voto el Ing. Miguel Rivera

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, quién por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada, se abstiene de voto el Ing. Miguel Rivera

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Ernesto Iván Kruger Terán, pone a consideración el quinto punto del día:

5. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra el Gerente financiero, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprenden los valores disponibles a repartir a Accionistas, siendo los siguientes:

NOMBRE DE CUENTA	2016
UTILIDAD CONTABLE	2.029.115,16
15% Trabajadores	-301.467,27
22% IR Corriente	-434.258,92
10% Reserva Legal	-128.538,90
VALOR Disponible para Accionistas	1.164.850,07

El Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, propone que no se haga el reparto de Dividendos a los Accionistas, con la finalidad de prevenir posibles repercusiones del entorno económico y político del país, considerando que el año 2017 es un año de elecciones.

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar la propuesta del Ing. Francisco Javier Gordillo Tobar, NO REPARTIR DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS y mantener este valor en el Patrimonio como Ganancias Acumuladas.

6. NOMBRAR O RATIFICAR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2017.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, Ing. Ernesto Iván Kruger Terán, quién expone lo siguiente:

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, el Directorio está conformado por 4 Miembros Internos y 1 Externo, los mismos que pueden ser nombrados por cada 25% de participación, de tal manera plantea la moción de mantener los mismos Directores por el periodo de 2 años, por lo que las siguientes personas se mantendrían como Miembros del Directorio:

Kruger Terán Ernesto Iván
Montesdeoca Nuñez Jacinto Bolívar
Gordillo Tobar Francisco Javier
Zárate Martínez Pablo Gonzalo
Fernando Emanuelle

Director Interno
Director Interno
Director Interno
Director Interno
Director Externo

Somete a votación, y se aprueba por unanimidad que se mantengan los miembros por el plazo de dos años.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

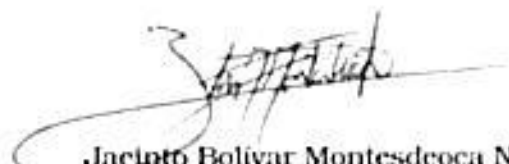
El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 15h00.



Ernesto Juan Kruger Terán
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Miguel Reinaldo Rivera Armendáriz
ACCIONISTA
SECRETARIO
Gerente General



Jacinto Bolívar Montesdeoca Núñez
ACCIONISTA



Pablo Gonzalo Zarate Martínez
ACCIONISTA



Ing. Francisco Gordillo Tobar
APODERADO
KRUGER CORPORATION S.A.
(ESPAÑA)



Verónica Fernanda Solórzano Yambrano
ACCIONISTA



Christian Ramón Micles Cevallos
ACCIONISTA



José Gerardo Yandún Montenegro
ACCIONISTA